



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 194 Fecha (dd/mm/aaaa): 9/12/2022 E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2019 00158 00	Ordinario	DEOGRACIAS NIÑO GIRATA	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	07/12/2022		
68001 31 05 003 2019 00313 00	Ordinario	ERICK FERNANDO JAIMES ORTIZ	FIELD SERVICE SOLUTION S.A.S.	Auto que Aprueba Costas	07/12/2022		
68001 31 05 003 2019 00581 00	Ordinario	ADELA JEREZ DE ROJAS	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto que Aprueba Costas	07/12/2022		
68001 31 05 003 2020 00098 02	Ejecutivo	OLGA PATRICIA PACHON ARCINIEGAS	PROTECCION SA	Retiro demanda ACEPTAR el retiro de la demanda que ha presentado la apoderada judicial de la parte actora. Hacer entrega a la parte actora OLGA PATRICIA PACHON ARCINIEGAS, a través de su apoderada judicial Dra. DEISY YANET ACEVEDO SURMAY, quien cuenta con la facultad de recibir, los títulos judiciales identificados con los Nos. 460010001726552, 460010001734735 y 460010001750508, por concepto de costas y agencias en derecho del proceso ordinario laboral.	07/12/2022		
68001 31 05 003 2020 00271 00	Ordinario	DANITH MARIA GONZALEZ SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto que Aprueba Costas	07/12/2022		
68001 31 05 003 2021 00173 00	Ordinario	LEONEL GASTON RUSSO	CM SINAPSIS IPS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE la hora de las OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.) DEL DÍA VIERNES CINCO (05) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para continuar con la práctica de las audiencias de trámite y juzgamiento que regula el artículo 80 del CPT y SS.	07/12/2022		
68001 31 05 003 2022 00100 00	Ordinario	LUIS FELIPE CANTILLO INFANTE	INGENIERIA INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DE SANTANDER S.A.S	Auto que Ordena Requerimiento	07/12/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 05 003 2022 00187 00		Ordinario	JUAN SEBASTIAN SANCHEZ DUARTE	COLPENSIONES	Auto termina proceso por desistimiento ACEPTAR el DESISTIMIENTO de la demanda que ha presentado JUAN SEBASTIAN SANCHEZ, a través de su apoderado judicial contra la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, con las consecuencias a las que alude el inciso tercero del artículo 316 del C.G. del P.	07/12/2022		
68001 31 05 003 2022 00395 00		Ordinario	OMAR GONZALEZ HERNANDEZ	CARLOS ALBERTO GONZALEZ DE	Auto inadmite demanda	07/12/2022		
68001 31 05 003 2022 00414 00		Fueros Sindicales	NEXANS COLOMBIA SA	USTRAMETAL	Auto admite demanda	07/12/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 9/12/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO
SECRETARIO